

FRATERNIDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES: Pago anticipado.

Un mes, 50 céntimos.

Los socios de «Fraternidad Republicana», podrán suscribirse por 25 céntimos al mes.

ANUNCIOS
a precios convencionales

ADMINISTRACION:
P. Constitución, n.º 24.

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.—Sábado 28 de Diciembre de 1907

Año I. — Núm. 51

Fraternidad Republicana

AVISO

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento, se convoca a todos los socios de este Círculo a Junta General ordinaria que tendrá efecto el día cinco de Enero próximo a las tres y media de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Discusión y aprobación de las cuentas del segundo semestre.
- 2.º Renovación de Junta Directiva.
- 3.º Preguntas y proposiciones generales.

Lo que se pone en conocimiento de los individuos de esta Sociedad, a los efectos de lo prevenido en el artículo 30 del citado Reglamento.

Alcoy 27 Diciembre 1907.

El Presidente, E. Carbonell.—El Secretario, L. Mascarell.

Infalibilidad falible

Hace dos siglos, cuando los hombres tenían cerebro y no pensaban con él, cuando se hallaban dotados de razón y no escuchaban sus consejos, cuando doblaban la cerviz al despotismo teocrático, y cuando los ultramontanos formaron escuela aparte, se comprendía que alguien creyera en la infalibilidad del Papa; pero ahora, ahora que nos encontramos de lleno en tiempos puramente racionalistas, y que no se admite como verdad nada que esté en contradicción con las leyes naturales y con los sentidos corporales; ahora que el vapor surca los mares y perfora montañas transportando la voz del progreso a todos los continentes; ahora que las ciencias filosófico-sociales se hallan

en su período algido de adelantamiento; ahora que todo se somete al más atomístico análisis para creer en ello; ahora que el protestantismo ha echado tan hondas raíces en la conciencia de los creyentes, ahora es cuando resulta más extraordinario, más incomprendible, más raro y más ilógico tener firme la fé en el dogma de la infalibilidad papal, ya que ni aún en los Evangelios se consigna el más pequeño versículo que denote que la idea de Jesús era dotar al Jefe de la Iglesia de tan grandiosa prerrogativa.

Enriamos la pluma para destacar este agravio que a la razón se hace, no porque consideremos que la inmensa mayoría de los hombres cree en tal infalibilidad, sino porque sabemos que aún hay seres que toman por el lado serio y formal asunto que a la primera reflexión cae por su propia base. ¿En que se fundan los católicos para sostener ante la faz del mundo tal dogma? ¿Se apoyarán en el Antiguo y en el Nuevo Testamento? ¿Creerán que ello lo ha revelado Dios? ¿Considerarán indispensable conceder al Papa ese don tan inestimable, que no posee ningún mortal, para que se halle revestido de mayor autoridad? ¿Será que el culto externo así lo exige, para que aparezca divino lo que es humano? No, no hay nada de todo ello. Los católicos fundaron tal dogma únicamente para fomentar el desarrollo intrínseco de los intereses de la Iglesia.

La idea de Dios resulta más pobre concediendo a la criatura humana iguales atributos que a la divinidad, que despojándola de todo lo que tenga alguna consustanciabilidad con el Supremo Hacedor. Luego por este lado ha perdido mucho la Iglesia dotando al Papa de una infalibilidad que ni posee ni puede poseer.

Vamos a ver: para ser Papa hay que ser antes Cardenal ¿no es eso? y quien es Cardenal es falible ¿no es también verdad? Conforme. Pues bien ¿cómo se las arreglan los católicos para hacer creer a los inocentes y cándidos creyentes que en el minuto que precede y sigue al nombramiento del Papa, éste se convierte de repente en infalible sin

que sus facultades anímicas hayan sufrido metamorfosis de ninguna clase? ¿Acaso nuestro espíritu puede por la suerte del azar remontarse sin mérito alguno al lado de Dios, y gozar de ese don supremo de no equivocarse nunca en todo lo que trate? ¿Es que nuestra razón ha disfrutado nunca de ese divino privilegio? No. Y también ¿Es posible que haya personas que con calor defiendan la infalibilidad del Papa, si la historia registra a millares ejemplos de incongruencias y equivocaciones cometidas por esos mismos a quienes se cree infalibles? ¿No hay Papas que han revocado lo que sus antecesores han hecho, sin temor a que nadie les acuse de falibles? ¿No es ello una verdadera lección para los ultramontanos que defienden tal teoría?

Además, épocas ha habido en que existían dos Papas a la vez. Una de ellas fué cuando estalló el cisma de Avignon, conocido por el de Occidente. Entonces ¿quién de los tres Papas era infalible? ¿Sería Bonifacio IX, Benedicto XIII ó Alejandro V? Todos ellos se hallaban revestidos de la misma autoridad y de los mismos privilegios, y por lo tanto, claro es que lo que uno hacía lo deshacían los demás por convenir así a sus opuestos intereses. Cada uno obraba impulsado por las exigencias de sus electores y por los dictados de su conciencia, y así es natural que siempre se encontraran sosteniendo cosas contradictorias que no podían satisfacer a todos los cristianos por obedecer estos a las diversas sectas en que se hallaban divididos. Luego ¿qué debemos deducir con la lógica y el sentido común en las manos? Que no hay ni puede haber nadie infalible en la Tierra aunque el que pretende abrogarse tal facultad se llame Papa, Rey ó Emperador.

El único infalible es Dios, que es el que posee la verdad absoluta. Los demás hombres estamos condenados a buscar por los siglos de los siglos la piedra filosofal sin llegar nunca a encontrarla. Y si alguien tuviera derecho a ostentar el título de infalible, no sería el Papa, sería la Ciencia, que es la que con sus investigaciones se aproxima más a la verdad.

De todo ello resulta que el dogma de la infalibilidad es insostenible por la razón y por la fé, ya que esta no puede invadir esferas que no le corresponden en lo más mínimo, y que tal teoría es preciso, es indispensable que pierda terreno de día en día, pues el progreso no en balde pasa por nuestras cabezas. Ya se vé de qué modo tan sencillo y natural demostramos que esa infalibilidad papal, principal causa del protestantismo, no es ni puede ser más que un producto de imaginaciones calenturientas fanatizadas por un alarmente misticismo. La ciencia, la razón y la verdadera religión están a nuestro lado y nos enseñan de una manera palmaria que en la Tierra todos son falibles, hasta el Papa.

LEOPOLDO MASCARELL.

Alfredo Calderón

Etopeya de un apóstol

Al enterarme de la desencarnación del insigne escritor, gloria de España y orgullo del partido republicano, una tristeza terrible se apoderó de mi espíritu, embargando desde entonces todo mi ser la horrenda idea de la muerte de un sabio y de un justo. Sí, mi corazón se sintió herido y mi sentimiento se desbordó como embravecido mar agitado por corrientes submarinas, y no pude menos que llorar silenciosamente, amargamente, pensando en el fatal desenlace que tuvo la enfermedad del gran artista de nuestra lengua. Y mi llanto, mis lágrimas, mi profundo pesar no eran causados por el solo hecho de la muerte de Alfredo Calderón, sino que eran debidos al convencimiento que abrigaba de que su puesto quedaría vacío por los siglos de los siglos. Vacío, sí, vacío porque no hay nadie capaz de cumplir su augusto apostolado: vacío porque su existencia es inimitable por los demás hombres: vacío porque apenas hay varón en nuestro mundo que desprecie la fortuna; que no haga caso de los bienes materiales; que tenga ideas tan constantes y tan firmes; que abrigue sentimientos tan nobles y tan puros que induzcan a darlo todo al necesitado por el solo placer de enjugar una lágrima; que sepa tanto y tan bien, y que vaya rodeado siempre, como atributo esencial de su persona, de una modestia infinita y de una eterna aureola de bondad que le hagan aparecer ante los hombres como el tipo perfecto de los apóstoles que descendieron a la Tierra a predicar la buena nueva de la justicia y del amor.

Sí, sufrí mucho interiormente al saber la fatal noticia. Sufrí y medité sobre la suerte que cabe a los seres superiores que bajan del espacio a empujar el carro del progreso. Sufrí y protesté airadamente de que un hombre como Alfredo Calderón, que en toda su vida no ha hecho más que estudiar y acrecentar sus conocimientos para educar a la humanidad, haya muerto pobre, entregado a la compasión de un reducido número de amigos que le ayudaban a subir el penoso calvario de la vida. Sufrí y me avergoncé de que un filántropo como el sublime maestro del habla castellana, descendiera a la fosa común sin dejar un céntimo que garantice el bienestar de su hija. Sufrí y pateé de rabia al ver que a un genio del pensamiento, a un dialéctico extraordinario, a un poderoso entendimiento y a un gran sabio que honra a la patria, se le hayan cerrado las puertas de la Cátedra y se le haya des-

— 178 —

Años	Varones	Hembras	Total
1890	1	1	2
1891	1	1	2
1892	1	1	2
1893	1	1	2
1894	1	1	2
1895	1	1	2
1896	1	1	2
1897	1	1	2
1898	1	1	2
1899	1	1	2
1900	1	1	2
Total	8	11	19

Esta enfermedad ataca con preferencia a los niños, a los jóvenes y a las mujeres. Es eruptiva, contagiosa y epidémica.

Aunque generalmente causa pocas defunciones, como se vé por el cuadro anterior, conviene conocer el proceso de la misma para estar siempre alerta y aplicar el remedio cuanto más pronto mejor.

«La escarlatina—dice el doctor Comenge—es dolencia aguda, altamente febril que se distingue por una erupción roja uniforme y una angina pre-

— 179 —

coz. Suele empezar de súbito, con calentura fuerte, náuseas y molestias en la garganta, dolor de cabeza, amodorramiento y postración. Al cabo de horas brota la erupción, surge el manchado, no las pintas, casi al mismo tiempo, en el rostro, pecho, vientre y muslitos de los *debés*. Esta erupción, repito, consiste en rubicundez uniforme y no como en el sarampión en salpicaduras aisladas; al cuarto día la lengua que era blanquecina se descarna y se torna muy roja y encendida.»

«Esta enfermedad infecciosa es la que también se descarna la epidermis en los lugares manchados, es grave contratiempo de la infancia particularmente por las complicaciones a que da lugar.»

«Ella exige aislamiento del paciente, reducción de sirvientes, desinfección escrupulosa de ropas y viviendas y obedecer los preceptos higiénicos é indicaciones del profesor.»

La belladona y el azufre dorado de antimonio son buenos preservativos de la escarlatina.

En la convalecencia de esta enfermedad se necesita tener gran cuidado para que no sobrevenga una recaída, que a veces es de fatales consecuencias.

fundido con el espíritu ardiente de sus ideas. Y suya sólo era su gloria, que se eleva más allá de la desgracia que en la fortuna, sino por nosotros los españoles que no supimos honrarle como se merecía.

No esperamos que de su venerable boca salgan aquellos artículos que daban a su encantadora hija. No añelamos la venida del nuevo día para deleitarnos con la lectura de sus profundas composiciones filosóficas y sociales. No hojemos los periódicos buscando su firma. Las musas se lo llevaron a la morada de los artistas. Los ángeles lo transportaron a las regiones purísimas donde vagan los espíritus sublimes y perfectos.

De su pluma ya no brotarán aquellos chispazos de indignación que elevaban al hombre a la mansión del derecho y de la libertad. De su cerebro ya no se desprenderán raudales de poesía y de saber. Sobre su tumba fría depositado los que le adornan flores que simbolizan el aroma de la virtud y la fragancia del amor. Mas todo inútil: Calderón ha muerto, o mejor dicho, ha resucitado a la vida del espíritu.

Adiós, república ilustrada! Adiós, ciudadanía honrada! Desde ahí, desde esos espacios interplanetarios en que habitas, envíanos tu perdon, tus efusivos cariñosos. No nos abandones, apóstol del ideal; no nos abandones, y cuida de nosotros como la madre cuida de sus entrañables hijos. Quien fue tan bueno, quien fue tan sabio, quien fue tan justo y tan abnegado en la tierra, bien puede cuidar de sus compañeros de infortunio desde esa región en donde nunca Enanos ni caribú; infinitos tu inspiración; danos fuerzas para llegar a esos mundos del éter, y bendeciremos eternamente tu impercedero recuerdo.

Alfredo Calderón murió de una afección cardíaca. Estaba su último suspiro con todo el recogimiento, con toda la resignación de un mártir. El corazón le temía esto de tanto sufrir. La tibia entraña le temía tanto pedazos de tanto llorar.

Estaba casi ciego, y sus pasos sobre la tierra los guiaba el potente reflector eléctrico de su alma. Su descanso era el trabajo. Su bienestar lo regulaba por la felicidad de los demás. Escribía sin parar un momento. Estudiaba hasta en sueños. Hacía el bien hasta cuando se hallaba en la indigencia. Por eso si hubiera santos sería él el primero entre ellos.

Paz a su alma! Ya que no supimos honrar su memoria en vida, al menos honrémosla después de su muerte, y así, antes de levantarse ningún momento, cuidemos de su hija, de su queridísima María Calderón, que no tiene más herencia que la de las virtudes y bondades de su padre, y no olvidemos que la única sucesora del gran escritor muera también del corazón, atendida por los sufrimientos que le proporciona una sociedad que no sabe premiar a los héroes de la ciencia y a los Apóstoles de la razón con la magnanimidad y con la prontitud que la justicia ordena.

Adiós, Calderón, adiós! No nos olvides, y... hasta luego.

HERNÁNDEZ

La epopeya de un presidiario

«Tu madre está muy mala, an esperanza de salvación; quiere verte; no piensa más que en ti.»

Al leer esta carta, que le entrego un empleado del presidio, creyó Pedro que todo el edificio se desplomaba sobre su cabeza. Como! Su madre, el único amor que le restaba en el mundo, se iba a morir, y quería verte, y él no iba a poder cumplir su suprema y última voluntad! No, aquello no era posible de ningún modo. Él necesitaba ver a su madre, recoger un beso postrero; estrecharla en sus brazos... Y no lo hacer! Vaya si lo hacía! ¿Quién iba a negárselo?... No era posible que se lo negasen.

Pedro fue a ver al director del penal y

al llegar a su presencia, exclamó con la voz entrecortada por la pena:

—Mi madre se muere, señor director, concédame usted licencia para verla, que me acompañen; le juro a usted que volveré en cuanto me despidan de ella.

—Si eso fuera posible, lo haría—respondió el director, pues estimaba en mucho el carácter y la buena conducta de Pedro—pero si sabes que no puede ser.

—No puede ser?

—No.

Pedro salió del despacho del director con las cejas fruncidas y siguió le oír murmurar por lo bajo:

—¿Que no puede ser...? Pues si puede ser y será!

A las ocho de aquel mismo día terminados sus hábitos en el penal, las pesadillas se alzaban en el mundo para el recuerdo. De pronto surgió a un hombre que corrió sobre las olas hasta el punto donde estas se encuentran con el mar; era un preso que intentaba fugarse; algunos soldados corrieron en su persecución; pero el hombre les llevaba mucha delantera. Llegó a la punta del acantilado, dio un salto terrible y cayó de cabeza al mar. Viosele apartar un momento y desaparecer después; los soldados desahogaron sus armas en dirección al fugitivo, las lanchas del puerto se lanzaron en busca suya; nada, ni el menor castro; el hombre se lo habían tragado las olas y había sido muy diestro para ocultarse.

El fugitivo era Pedro. ¿Cómo pudo su truco a la investigación y pesquisas de sus perseguidores? Ni él mismo ha podido explicárselo luego, sólo sabe que permaneció toda la noche, una noche lluviosa y terrible de Enero, detrás de unas rocas, tratando de no bajo sus vestidos empapados de agua, oyendo al mar romper sus olas estruendosamente a sus plantas, si trueno rugen en las tubas y al bucan en el espacio con bruido ronco y salvaje.

Así pasó horas y horas, con el pensamiento puesto en su madre, así a cada unas veces, otras desgarrándose los pies contra las crudas puntas de los peñascales que burdean las costas, consiguió ganar una cañica donde se facilitan vestidos y distractos a los presidiarios. Cambió en ella de ropa, pero duró tres o cuatro horas ese camino rumboso, hipocrita, incierto, confuso que hace la presa para despistar a sus acuchillados, y al cabo de tres días, muerto de hambre, de frío y de sed, con los pies sangrados, la ropa hecha girones y los ojos llorosos llegó a la puerta de su casa, de la calle blanca con que se iba todas las noches al formarse sobre el canastro del presidio.

En la alcoba, desfigurada por la fiebre,

peñina a lanzar el último suspiro, acompañada por una vecina compasiva, está su madre con los ojos clavados en el techo, las manos en cruz, murmurando por lo bajo, como si dialogara con su esperanza.

—¿Hija mía!

Pedro, que levantaba su cabeza palido y febril por entre las cortinas de la alcoba, oyó aquellas palabras y sin poder contenerse:

—¡Aquí me tienes, madre, aquí me tienes!—gritó avanzando hacia la anciana y estrechándola entre sus brazos.

Fue un beso largo, muy largo; la eternidad de un amor y el fin de una vida confundidos sobre dos bocas temblorosas... Luego la vieja abrió los brazos y cayó muerta sobre la cama y Pedro empezó en ahogados sollozos.

A los siete días entraba un hombre por las enrejadas puertas del penal. Era Pedro. Cuando fue presentado al director, le dijo:

—He ido a despedirme de mi madre, aquí me tiene usted. No pensaba escaparme y he vuelto.

El director había dado parte de la fuga y el penado sufrió cuatro años de reclusión en su condena.

Pedro decía, hablando con sus compañeros:

—Bien vale cuatro años de presidio el último beso de una madre.

JOAQUÍN DICENSA

Figuras ilustres del pasado

ALHAKEN II

Este conmiada hijo y sucesor de Abderramán III, subió al trono en el año 961, determinando su reinado el período más grandioso del Califato de Córdoba. Los siguientes consejos que daba a su hijo Hixen II, hacen a conocer al lector el carácter de este ilustre monarca: «No hagas sin necesidad la guerra; mantén la paz por tu ventura y la de tu pueblo; no desenvaines tu espada sino contra los malvados; que placer hay en invadir y destruir poblaciones, arruinar Estados y llevar el estrago y la muerte hasta los confines de la tierra? conserva en paz y en justicia los pueblos, y no te deslumbrer las falsas máximas de la vanidad; sea tu justicia un lago siempre claro y puro; modera

tus ojos; pon freno al ímpetu de tus deseos; confía en Dios, y llegarás al aplazado término de tus días. Estas máximas tan eminentemente moralizadoras las cumplió Alhaken II al pie de la letra. El reino por el gobernado alcanzó una preponderancia tan extraordinaria que eclipsó la de sus antecesores y sucesores. Mas ello no va a ser el objeto de este artículo.

Vamos a considerar a este monarca como amante de las artes y de las letras, abrigando la seguridad de que todos reconocerán que en nuestros tiempos escasean en el cielo de la filosofía estrellas de primera magnitud como la de Alhaken II.

Para revestir de mayor autoridad nuestras palabras, copiamos de un sabio historiador, el Sr. Morayta, algún juicio referente a nuestro biografiado. «Bajo tan esclarecido príncipe corrieron los días de oro del imperio omniada español. Las escuelas de primeras letras, que eran tantas y tan buenas, que apenas si habían entonces en Andalucía quien no supiera leer y escribir, se multiplicaron. Alhaken fundó en Córdoba 26 escuelas, cuyos maestros eran pagados por él, para que los hijos de padres desvalidos recibieran instrucción gratuita». En su tiempo Córdoba llegó a tener doscientas mil casas, seiscientos mezquitas, cincuenta hospicios, ochenta escuelas públicas para la enseñanza superior, y novecientos baños públicos. Los sabios de todos los países se refugiaban en la bella capital andaluza para cultivar las ciencias que con tanto entusiasmo protegía Alhaken II. La biblioteca por éste fundada alcanzó un desarrollo inusitado y estupendo, pues según algunos historiadores llegó a haber en ella ochocientos mil volúmenes. Este monarca tenía agentes en el Cairo, en Bagdad, en Damasco y en Alejandría que buscaban libros antiguos para traducir

f) Bristepola

Años	Varones	Hembras	Total
1871	1	2	3
1872	"	"	"
1873	"	"	"
1874	1	1	2
1875	2	1	3
1876	"	2	2
1877	"	"	"
1878	"	3	3
1879	"	5	5
1880	3	1	4
1881	3	1	4
1882	1	4	5
1883	5	3	8
1884	"	1	1
1885	2	1	3
1886	"	"	"
1887	1	"	1
1888	2	2	4
1889	1	"	1

g) Buarlatina

Años	Varones	Hembras	Total
1871	"	"	"
1872	"	"	"
1873	1	"	1
1874	"	"	"
1875	1	"	1
1876	"	"	"
1877	"	1	1
1878	"	1	1
1879	"	"	"
1880	"	1	1
1881	"	"	"
1882	"	"	"
1883	1	"	1
1884	"	1	1
1885	"	2	2
1886	"	"	"
1887	"	"	"
1888	2	1	3
1889	"	"	"

los á la lengua árábica, que entonces era la única guardadora del tesoro de la ciencia. Alhaken pasaba la mayor parte de su vida leyendo las obras de los filósofos y escribiendo en el márgen de las mismas sus dudas y pensamientos. Y, en fin, los copistas, los miniaturistas y los encuadernadores existían á millares en los talleres que para la confección de libros fundó el monarca.

Como se vé la instrucción pública se fomentaba en el siglo X con un ardor que hoy no existe. Los filósofos y los sabios de todos los matices se refugiaron en el seno de Alhaken para desarrollar libremente sus elucubraciones y experimentos al dulce calor de una tolerancia infinita. Las ciencias alcanzaron con este soberano omniada un esplendor magnífico y nunca emulado; y mientras la Europa se envolvía en la oscuridad más completa, el Califato de Córdoba iluminaba al mundo con sus resplandores. ¡Dichosa aquella edad en que se apreciaba el valor de las letras como debe apreciarse! ¡Felices los tiempos aquellos en que todos sabían escribir y estampar su nombre en el papel! ¿No es verdad que merecen su recordación? Saludemos, pues, á Alhaken II y no olvidemos que á los árabes, que tan ignominiosamente expulsamos de nuestro suelo, debemos muchos elementos de nuestra cultura.

LE PRINTE.

Por la hija de Nakens

Acogiendo la iniciativa del Centro Republicano de Irún referente á la apertura de una suscripción de 10 céntimos por individuo para regalar á la hija del eximo escritor D. José Nakens un dote de 50.000 pesetas con que arrostrar su existencia y porvenir, el Círculo «Fraternidad Republicana» en sesión celebrada el día 26 del actual, acordó convocar á los Presidentes de las sociedades obreras de la localidad á una reunión que tendrá efecto mañana domingo á las diez horas en dicho círculo republicano, para tratar del mencionado asunto, confiando que con ello dará la suscripción que se abra en esta ciudad el resultado por todos apeteído.

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos que se tomen en la expresada reunión.

Más indultos

Naba menos que treinta decretos de indulto ó conmutación de pena, publica la Gaceta de ayer, sobre los treinta y nueve publicados el día anterior, sin contar los de Guerra y Marina. ¡Y todavía blasonará el Sr. Maura de justiciero abominador de las amnistías que llamamos indultos generales!

Los treinta indultos publicados en la Gaceta de ayer, se refieren á

los siguientes delitos y delincuentes:

Isodoro Fernández Peña, del resto de la pena, en causa por lesiones; Francisco y Dominica Ruiz, conmutación por otra más leve de la pena que se les impuso por hurto; Francisco Oñate, indulto de la mitad de la pena, en causa por hurto; Domingo Portal, conmutación, lesiones graves; Faustino Rodríguez Esteve, indulto, disparo y lesiones; José Mier, indulto, homicidio; Miguel Revolé, indulto, disparo y lesiones; José Arroyo Minguez, conmutación, disparo y lesiones; José Alferéz, rebaja de pena, atentado á la autoridad; Fernando Robledo, indulto, lesiones; Antonio Miguel Carretero, conmutación, homicidio, Timotea García y Florencia Cufiádo, conmutación, infanticidio; Ricardo Morquecho, indulto, homicidio; Manuel Blanco, indulto de la tercera parte, homicidio; Epifanio Ceferino Cano, indulto de la mitad de la pena, asesinato frustrado; Rafael Prieto y Cejudo, rebaja, disparo y lesiones; Antonio Pallarés, indulto de la mitad, robo y hurto; José Martín Jiménez, indulto de la mitad, homicidio; Santiago Santana, indulto de la mitad, homicidio; Antonio Alvarez, idem, idem; Heliodoro Temprano, indulto, homicidio; Aquilino Daniel y Anastasio Ceballón, indulto de dos terceras partes, homicidio; Juan Cañabate, rebaja, disparo y lesiones; Pablo López Carretero, indulto, disparo y lesiones; Juan Campoy, rebaja, disparo y lesiones, Marcelino Alonso, indulto, disparo y lesiones, Ramón García Cacho, conmutación, disparo y lesiones; Jesús Gago, conmutación, disparo y lesiones; Evaristo Zaragoza, conmutación, disparo y lesiones, y Antonio Redondo, conmutación, disparo y lesiones.

Por estos decretos y por los que ayer enumeramos, se ve que el gobierno ha propuesto el indulto de homicidas y ladrones, asesinos y Parricidas sentenciados á muerte. Lo celebramos porque somos enemigos de la bárbara pena. Los otros indultos del todo ó del resto de toda la pena, conmutaciones ó rebajas son menos plausibles.

De estos indultos, unos sesenta, solo dos recaen en periodistas, en delincuentes honrados. Los señores Moliner Salcedo y Serrano Bustos, han sido indultados; lo aplaudimos; así como las incesantes gestiones de Azcárate y otros diputados. Quedan aún muchos delincuentes honrados, muchos reos de delitos imaginarios, cometidos en discursos ó en artículos de periódico.

Preso anda de cárcel en cárcel el obrero Alarcón, uno de los supuestos delincuentes más dignos de piedad; cumple cruel condena en Ocaña el joven escritor Sr. Galvez, en la cárcel de Madrid está preso un joven ilustrado y honradísimo, el Sr. Carretero; y preso hay en

Barcelona, en Valencia, el sacerdote Martínón, y en otros puntos, y huidos andan por el extranjero Morriones, Bellido y el director de El Ruido de Bilbao.

Para éstos y los carlistas, el general Moore, su hijo y otros recientemente condenados, hubiera sido más justo el indulto que para tanto matón, gallito de pueblo, bravucón y homicidas. Y, sin embargo, para éstos y no para aquéllos, ni para Nakens, Mata é Ibarra ha sido la gracia.

Indultar á escritores, á hombres honrados, á delincuentes que no han matado, ni herido, ni robado no perjudica á la sociedad, ni perturba el derecho, antes abriga la justicia. Lo peor de los indultos en montón, á ciegas, ó llevando de lazarillos á los caciques, conque garantizan la impunidad á los barateros y matones, sirven de aliciente al matonismo y aumentan la estadística criminal por delitos de sangre ó contra las personas. Pues estos son los indultos que prefiere Maura, el justiciero, el moral, el abominador de los indultos generales. Ahí están las Gacetas de ayer y anteayer pregonándolo.

Nakens sigue en la cárcel; el que mató á un cochero en Madrid, Pedro Conde Blanco, ha logrado que le conmuten la pena. Así otros homicidas y más de cuarenta condenados por los delitos complejos de disparo y lesiones, la explosión judicial del matonismo.

En los pueblos ya lo saben: el guapo borracho dispara y hiere, arma escándalo y afirma su guapeza, pues si da con un juez recto que le procesa y con un Tribunal digno que le condena pronto influyendo el cacique en el diputado y este en el ministro, se logrará la impunidad del miserable con sucesivas conmutaciones y rebajas de pena. Tras unos meses de ausencia, el matón más terne que nunca vuelve á hacer de las suyas en el teatro de sus fechorías. Ya comprendemos que entre tanto indultos habrá por casualidad, algunos reparadores y justos; los más son arrancados por el caciquismo en favor de la matonería.

¡Y Nakens, Mata é Ibarra no han sido indultados!

PENSIONES

Ya el Consejo de Estado informó el expediente de la pensión que trata de regalar al infante D. Alfonso, hijo de una princesa muerta y de un padre vivo, que ha emparentado con una de las herederas más ricas de Europa.

Favorable á la pensión es el informe del Consejo de Estado; entre monárquicos andan los papeles, y sabido es que en la política española monarquismo y servilismo son palabras sinónimas, por obra suya, á cuenta de vivir régimen constitucional, vivimos régimen camarillesco y criadil.

Solo á camarilleros y domésticos afanosos por ganar con adulaciones los favores del amo, puede ocurrírseles el propósito de subvencionar por cuenta del país la existencia de un niño, que si es respetable como infante natural, como infante civil, maldito si importa á la nación.

Aquí están los hijos de reyes para cobrar

pensiones, ya que el régimen constitucional las prescribe. Al hijo de Caserta debe mantenerlo su padre, como á los nuestros los mantenemos y educamos los restantes ciudadanos españoles.

Hacer hijos es un deber de naturaleza; pero obligar á un país á que los mantenga, no es derecho de ningún hombre, aunque el tal hombre sea príncipe exconsorte por añadidura.

En los pueblos que, por ventura suya, no se gobiernan al estilo monárquico, el presidente de la República cobra la asignación que se le señala por la ley; pero de ahí no se pasa. Si tiene hijos, pocos ó muchos, él se los mantiene; si le vive la madre y no se le mueren los hermanos, allá el presidente con ellos, la nación no tiene presupuesto de fecundidad, ni los mayores ó menores méritos prolíficos del Jefe del Estado entran en nada en el aumento de las obligaciones nacionales.

Lógico es que suceda así; en los pueblos republicanos el Jefe de Estado es un funcionario al fin y á la postre; así como no hay pensiones vitalicias para los padres, hijos y hermanos de los funcionarios subalternos, no las hay tampoco para los ascendientes, descendientes y colaterales del funcionario principal.

En los países regidos monarquica-constitucionalmente, la lógica se vá al demonio, y los hijos, hermanos y padres del funcionario principal cobran por ley de presupuestos el mendrugillo de gracia regia que, según ellos, por divina ley les corresponde.

No hay para que discutir ahora la racionalidad de las tales pensiones, estatuidas por la constitución de los pueblos monárquicos. Quien sufre el régimen, debe sufrir sus consecuencias; en nación donde unos por conveniencia y otros por cobardía soportan ese régimen, no hay derecho á quejarse, puesto que tácita ó expresamente, con satisfacción ó resignación, se pasa, entre otros aros, por el de la lista civil.

Lo que no es posible, lo que no sería posible en ningún Estado monárquico-constitucional—aunque pueda serlo en España—es que los camarilleros y los criados de la monarquía, por ser gratos á sus representantes, dispongan de la hacienda común, para regalar una de sus porciones á niños que ningún pito tocan monárquica-constitucionalmente hablando.

Príncipe de Asturias fué el infante don Alfonso mientras su tío y rey estuvo soltero y mientras, después de casado, no tuvo sucesión. Hoy la tiene, hoy quien fué esposo de la princesa de Asturias, casó con otra princesa rica y jóven como la princesa difunta. Ni al infante don Alfonso le queda el derecho legal de infante sucesor, ni á su padre el poético de príncipe viudo. El primero es un niño como todos los niños: el segundo, un señor que se casa; y francamente, no es cosa de que á título gracioso se lleven esos los dineros de España.

Si yo fuera diputado así exponería mis opiniones contra la pensión que incuba el Consejo de Estado, ante los representantes del país. En clase de ciudadano y de periodista, las expongo ahora en esta crónica, valgan ellas por lo que valgan.

Sea muy feliz en su matrimonio el infante don Carlos; sea muy feliz en su existencia el infantito don Alfonso; pero seanlo con sus rentas y no con las de un pueblo que para nada los necesita, y nada, absolutamente nada, tiene que ver con ellos.

Esta es la opinión mía como ciudadano, ésta la opinión de casi todos los ciudadanos españoles; y bueno fuera que esta opinión general, concretándose en un acto eficaz, llegase donde deben oír, antes que gobiernos criadiles y mayorías complacientes nos cuelguen en las alcayatas del presupuesto otra nueva pensión.

JOAQUÍN DICENTA.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentando con primas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados.

El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475,476'12.

Pólizas tarifas y detalles á los agentes en esta plaza. Videa á hijo de P. Oñate.—Plaza San Sebastián 8. Edita en San Sebastián, s/n. 1907

PARIS MADRID

BAZAR DE MODAS

Polavieja, 2.-Alcoy

Casa especial y única en su clase de modas y sombreros para señoras, niñas y niños. Grandes surtidos para la estación de otoño é invierno. Modelos directos de París, gran fantasía y novedad. Bols y manguitos, paños y plumas, cuellos, guantes, velos, broches, cintas, terciopelos, crespones, flores, armaderas y otros artículos. Bien montado. Obra por para toda clase de encargos y reformas á gusto de las señoras.

PRECIOS LIMITADOS

LA FUENTE DEL ORO

Sombrerería y Fábrica de Gorras

E. Martinez Bayarri

M. Torregrosa 2, (antes Vall).-ALCOY

Grandes surtidos para la estación de invierno en sombreros, gorras y boinas de las mejores costuras del País y Extranjero; así como de fabricación propia. Taller para toda clase de encargos al día y á gusto del consumidor, como de uniformes, sombreros y gorras para militares, músicos, establecimientos públicos, fiestas y teatros, GRAN ECONOMÍA

EL SERPIS

Imprenta, Librería y Papelería

San Cristóbal, 28.-ALCOY

En este establecimiento tipográfico, encontrará el público un completo surtido en objetos de escritorio, libros rayados, papeles y sobres de todas clases.

Se hacen con el mayor esmero y economía cuantos trabajos tipográficos se soliciten.

Gran surtido en tarjetas postales, última novedad.

Tarjetas postales con vistas de Alcoy, colección de 24 una peseta, una suelta 5 céntimos.



CAFÉ DEL COMERCIO

San Lorenzo, n.º 15

Todas las noches grandes conciertos y variados números por notables artistas.

En este Establecimiento se sirve al público los más acreditados licores del país y extranjero, con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

	Ptas.		Ptas.
Café	0'25	Chartreuse	0'50
Limonadas	0'20	Absinthe entera	0'50
Cerveza «Pilsen»	0'30	Id. media	0'25
Id. «Mishou»	0'60	Vermouth entero	0'50
Id. «Aguila»	0'60	Id. medio	0'25
Id. «Asturiaca»	0'50		
		Vinos	
Licores		Manzanilla	0'25
Cognac «Martel»	0'75	Jerez seco ó dulce	0'25
Id. «Domecq» tres cepas	0'50		
Id. «Corriente»	0'25	Chocolates	
Rhom	0'25	Con bizcochos	0'40
Anís (varias marcas)	0'25	Con tostada	0'50
Ginebra	0'25	Raciones de jamón ó salchichón con pan, vino y aceitunas	1'75
Benedictine	0'50		

OBRAS

DE

UBALDO ROMERO QUIÑONES

(PUBLICADAS)

	Pesetas		Pesetas
La Fórmula social, un tomo en 4.º (tercera edición)	4	La Neurosis anárquica, un tomo en 8.º	1
La Educación moral de la mujer, un tomo en 8.º (quinta edición)	2'50	Equidad tributaria, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1
La Educación moral del hombre, un tomo en 8.º (segunda edición)	2	Servicio militar obligatorio, un folleto	1
Teoría de la Justicia, un tomo en 8.º (cuarta edición)	3	Ideal del Ejército, un folleto	0'75
Teoría del Derecho, un tomo en 8.º (cuarta edición)	3	La Trinidad, un tomo en 8.º (tercera edición)	1
Filosofía de la Caridad, un tomo en 4.º (tercera edición)	3	Concepto real del arte en la literatura, un tomo en 8.º	1'50
La Religión de la ciencia, un tomo, en 8.º	7'50	Historia de D. Pedro I de Castilla, dos tomos en 8.º	4'50
La Fórmula resolutoria del socialismo racional, un tomo en 8.º	1'50	Novelas originales	
El Evangelio del hombre, un tomo en 8.º (cuarta edición)	2	La Chesma, dos tomos en 8.º	4'50
La Elocuencia de los números, un tomo en 8.º (cuarta edición)	2'50	Violeta, (quinta edición), un tomo en 8.º	2
¿Qué hay? (verdades psicológicas), un tomo en 8.º (quinta edición)	1'50	Los Huérfanos, un tomo en 8.º (décima edición)	2
La Moral democrática, un tomo en 8.º (tercera edición)	1'50	El Lobumano, un tomo en 8.º (segunda edición)	2
Problemas sociales, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1'50	Evangelina, un tomo en 8.º	2
Pensamientos, un tomo en 8.º	1'50	Toatón, un tomo en 8.º (segunda edición)	2'50
Redención económica, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1	Abnegación, un tomo en 8.º	2'50
La Verdad social, un tomo en 8.º (cuarta edición)	1	Juan de Aveoña, un tomo en 8.º (segunda edición)	2
Principios de organización racional y productiva del ejército	1'50	La Caridad, un tomo en 8.º (tercera edición)	1'50
Teoría revolucionaria (cuarta edición), un tomo en 8.º	1'50	La Bestia, un tomo en 8.º	2'50
Sociología, un tomo en 4.º	1	El General Motín, un tomo en 8.º (tercera edición)	2
La Guerra del Norte (tercera edición) un tomo en 4.º	1'50	«Golfines», un tomo en 8.º	2
El Materialismo es la negación de la libertad, un tomo	1		
Reflexiones á Pablo, un tomo en 8.º	1		

PUNTOS DE VENTA

MADRID: Librería de Escritores y Artistas, calle de Alcalá, 18, y en casa del autor, calle de Alcalá, 99, principal.
ALCOY: En la Administración de FRA-TERNIDAD.

LA FABRIL VALENCIANA

(ÚNICA EN ESPAÑA)

Fábrica de máquinas para confeccionar toda clase de géneros de punto

Se facilitan á plazos de 5 pesetas semanales.

Gran depósito de máquinas de coser de las mejores marcas extranjeras.

Máquinas para escribir, á plazos ó al contado.

Piezas de recambio y accesorios para toda clase de máquinas. Se hacen cambios y composuras.

ADOLFO FRANCÉS JORDA
Plaza Portal Nuevo, núm. 1.-ALCOY

VINOS Y LICORES

Eduardo Martinez

Plaza de la Constitución, n.º 8

Se acaba de recibir el «ANIS LERROUX», especialidad de la casa Martínez Imbert de Valencia.

LA PAJARITA

GRAN BAZAR DE CALZADO
POLAVIEJA, 20

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños.

Preios sin competencia